



26 de marzo de 2025

## Nota informativa

### **Adeudos de mayor antigüedad al ISSSTE de las entidades federativas, a septiembre 2024**

#### **1. Por cuotas, aportaciones y préstamos por los seguros de salud, invalidez y vida, riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales**

En este apartado se identifican los montos de mayor antigüedad de las entidades federativas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Es decir, se destacan los adeudos que llevan más tiempo sin ser pagados.

En el Cuadro 1 se presentan los adeudos referidos por concepto de cuotas, aportaciones y préstamos relacionados con seguros de salud, invalidez y vida, así como de riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales, con saldo a septiembre de 2024.

El saldo total de adeudos a la fecha de referencia asciende a 3 mil 511.5 millones de pesos, destacando los estados de Zacatecas y Chiapas con los mayores montos, equivalentes estos a 36.7 y 29.1 por ciento, respectivamente.

---

Veracruz, Guerrero y Michoacán sobresalen como las entidades federativas con adeudos de mayor antigüedad, mismos que datan de 2010 y 2011.

A partir de este análisis, se concluye que, las instituciones con los adeudos más antiguos (considerando la quincena de mayor antigüedad) acumulan una cantidad significativa de quincenas en deuda. Además, si se considera únicamente la proporción de los adeudos más antiguos respecto al total de este concepto, esta representa alrededor de una tercera parte (33.6%).

Cabe destacar que el artículo 22 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado establece lo siguiente: "Las omisiones y diferencias que resultaren con motivo de los pagos efectuados, el Instituto las notificará a las Dependencias y Entidades, debiendo éstas efectuar la aclaración o el pago, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de la notificación, en caso contrario, deberán pagar la actualización y recargos a que se refiere este artículo." Sin embargo, la información proporcionada por el ISSSTE no permite distinguir entre el monto de la deuda original y los recargos.

**Cuadro 1 (parte 1 de 2)**

**Adeudos más antiguos de las entidades federativas al ISSSTE por cuotas, aportaciones y préstamos por los seguros de salud, invalidez y vida, riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales, a septiembre de 2024**

(Millones de pesos)

| <b>Entidad</b>      | <b>Institución deudora</b>  | <b>Quincenas de adeudo</b>                         | <b>Monto</b>   |
|---------------------|---|--|----------------|
| <b>Total</b>        |   |  | <b>3,511.5</b> |
| Baja California     | Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California  | 24 /2023   | N.S.           |
| Baja California Sur | H. Ayuntamiento de Comondú  | 23 /2019 y treinta y siete quincenas más           | 101.0          |
| Coahuila            | Presidencia Municipal de San Pedro Coahuila                         | 13 /2021 y once quincenas más                      | 9.3            |
| Chiapas             | Universidad Autónoma de Chiapas                                     | 15 /2014 y ciento ocho quincenas más               | 1,022.7        |
| Ciudad de México    | Gobierno del Distrito Federal                                       | 8 /2005 y cuarenta quincenas más                   | 486.2          |
| Durango             | H. Ayuntamiento de Gómez Palacio                                    | 11 /2019 y once quincenas más                      | 17.5           |
| Guerrero            | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco | 1 /2010 y doscientos cuarenta y ocho quincenas más | 201.2          |
| Hidalgo             | Instituto Hidalguense de Educación (SEP)                            | 24 /2023   | N.S.           |
| México              | Colegio de Postgraduados  | 24 /2015 y dos quincenas más                       | 5.3            |
| Michoacán           | Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Apatzingán               | 2 /2011 y ciento ochenta más                       | 24.4           |
| Morelos             | Representación Estatal de CONALEP Morelos                           | 10 /2014   | 0.1            |
| Nayarit             | Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit                        | 6 /2015 y cincuenta y siete quincenas más          | 10.0           |
| Nuevo León          | Unidad de Integración Educativa de Nuevo León                       | 20 /2020 y dos quincenas más                       | 0.1            |
| Oaxaca              | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca                    | 13 /2023   | 0.3            |
| Quintana Roo        | Municipio de Isla Mujeres   | 11 /2020 y treinta y dos quincenas más             | 29.7           |
| Sinaloa             | Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa                          | 11 /2012 y ciento veintisiete quincenas más        | 3.0            |

**Cuadro 1 (parte 2 de 2)****Adeudos más antiguos de las entidades federativas al ISSSTE por cuotas, aportaciones y préstamos por los seguros de salud, invalidez y vida, riesgos de trabajo y servicios sociales y culturales, a septiembre de 2024**

(Millones de pesos)

| Entidad   | Institución deudora   | Quincenas de adeudo                                 | Monto   |
|-----------|---|---|---------|
| Sonora    | Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de los siguientes municipios: Agua Prieta, Caborca, Cd. Obregón, Empalme, Guaymas, Huatabampo, Magdalena, Nacoziari, Navojoa, Nogales, San Luis Río Colorado, Hermosillo planteles I, II y III, y la Dirección General del Col. de Educación Profesional Tec. del Edo. de Sonora. | 1 /2013 y sesenta y nueve quincenas más             | 271.1   |
| Tabasco   | Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Edo. Tabasco  | 5 /2024 y cuatro quincenas más                      | 28.3    |
| Tlaxcala  | Personal Desconcentrado del Sector Educativo SEP-USET   | 13 /2023  | N.S.    |
| Veracruz  | Comisión del Agua de Zempoala, Veracruz   | 9 /2010 y trescientas cuarenta y seis quincenas más | 1.1     |
| Yucatán   | Servicios de Salud de Yucatán y Servicios de Salud de Yucatán (Personal precario)   | 18 /2024  | 10.6    |
| Zacatecas | Universidad Autónoma de Zacatecas   | de 1 /2013 y ciento veinticinco quincenas más       | 1,289.6 |

N.S.= No significativo.

Nota: En la columna de "Quincenas de adeudo", el número antes de la barra (/) representa la quincena más antigua de un ejercicio fiscal, mientras que el número después de la barra indica el año correspondiente a esa quincena.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del ISSSTE.

## 2. Por cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

En el Cuadro 2 se muestran los adeudos más antiguos al ISSSTE por cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, correspondientes a instituciones de cada entidad federativa, con saldo a septiembre de 2024.

Al periodo referido, el saldo total de la deuda de las entidades federativas se ubicó en 52 mil 667.4 millones de pesos. Sobresalen los estados de

---

Veracruz y Guerrero con los mayores montos de adeudos con proporciones equivalentes a 36.1 y 23.8 por ciento, en cada caso. En contraste, figuran Puebla, Durango y Morelos con los menores saldos de deuda, con porcentajes poco significativos.

Dentro de los estados con adeudos de mayor antigüedad destacan Baja California Sur y Quintana Roo con registros que datan de 1993 y 2002, respectivamente.

Para este rubro, los adeudos más antiguos representan el 67.5 por ciento del total de adeudos. De igual manera que el rubro anterior, no es posible desagregar los montos correspondientes a actualizaciones y recargos.

**Cuadro 2 (parte 1 de 2)**  
**Adeudos más antiguos de las entidades federativas al ISSSTE por cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, a septiembre de 2024**

(Millones de pesos)

| <b>Entidad</b>      | <b>Institución deudora</b>  | <b>Quincenas de adeudo</b>                     | <b>Monto</b>    |
|---------------------|---|--|-----------------|
| <b>Total</b>        |   |  | <b>52,667.4</b> |
| Baja California Sur | Ayuntamiento de Mulegé  | 3 /1993, y ciento sesenta y ocho quincenas más | 462.9           |
| Coahuila            | Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza  | 2 /2017, y treinta y ocho quincenas más        | 956.4           |
| Colima              | Coordinación de los Servicios Educativos en el Estado de Colima   | 4 /2014, y una quincena más                    | 119.0           |
| Chiapas             | Universidad Pedagógica Nacional 072 Tapachula Chiapas   | 1 / 2010, y setenta y un quincenas más         | 12.0            |
| Ciudad de México    | Gobierno de la Ciudad de México (antes Distrito Federal)  | 2 /2009, y tres quincenas más                  | 484.6           |
| Durango             | Universidad Pedagógica de Durango   | 1 /2008, y noventa y nueve quincenas más       | 0.5             |
| Guerrero            | Secretaría de Educación de Guerrero   | 1 /2008, y cuarenta y cuatro quincenas más     | 12,574.7        |
| Hidalgo             | Instituto Hidalguense de Educación  | 4 /2011, y veinte quincenas más                | 5,502.8         |
| México              | Universidad Autónoma de Chapingo  | 4 /2008, y una quincena más                    | 74.6            |
| Michoacán           | Gobierno del Estado de Michoacán por la Universidad Pedagógica Nacional y al Gobierno Estado Michoacán por la Secretaría de Educación   | 6 /2010, y ochenta y dos quincenas más         | 7,306.5         |
| Morelos             | Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos  | 1 / 2008                                       | 1.0             |
| Nayarit             | Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit  | 4 /2014, y dos quincenas más                   | 278.3           |
| Oaxaca              | Instituto Estatal del Agua de los siguientes municipios: Espinal, Ixtaltepec, Ixtepec, Juchitán, Matías Romero, Salina Cruz y Tehuantepec; Numero Veinte Oaxaca y la Universidad Pedagógica Nacional de Oaxaca. | 1/ 2008, y noventa y nueve quincenas más       | 234.7           |
| Puebla              | Instituto Tecnológico Superior De Teziutlán   | 4 /2024  | 0.1             |
| Quintana Roo        | H. A Const. D José María Morelos y Pavón.   | 6/ 2002, y ciento veintiún quincenas más       | 107.7           |
| San Luis Potosí     | Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí  | 2 / 2012, y catorce quincenas más              | 2,407.9         |
| Sinaloa             | Servicios de Salud de Sinaloa.  | 6 /2010, y una quincena más                    | 38.2            |

**Cuadro 2 (parte 2 de 2)**  
**Adeudos más antiguos de las entidades federativas al ISSSTE por cuotas y aportaciones a los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, a septiembre de 2024**

(Millones de pesos)

| <b>Entidad</b> | <b>Institución deudora</b>                          | <b>Quincenas de adeudo</b>                 | <b>Monto</b> |
|----------------|---|--|--------------|
| Sonora         | Servicios Educativos del Estado de Sonora           | 6 / 2011                                   | 180.0        |
| Tabasco        | Secretaría de Educación de Tabasco y al UPN Tabasco | 6 / 2012                                   | 157.4        |
| Veracruz       | Secretaría de Educación.                            | 1 /2008, y cuarenta y un quincenas más     | 19,037.6     |
| Yucatán        | Servicios de Salud de Yucatán                       | 1 /2011, y treinta y seis quincenas más    | 858.2        |
| Zacatecas      | Universidad Autónoma de Zacatecas                   | de 1 /2008, y setenta y seis quincenas más | 1,872.4      |

Nota: En la columna de "**Quincenas de adeudo**", el número antes de la barra (/) representa la quincena más antigua de un ejercicio fiscal, mientras que el número después de la barra indica el año correspondiente a esa quincena.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del ISSSTE.



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas